Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Lunes, 13 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos convocatoria de una plaza vacante de Oficial Primera Jardines (proceso estabilización empleo temporal).

Resolución de Alcaldía n.º 2023-0573 de fecha 09/11/2023, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de UNA plaza vacante de OFICIAL PRIMERA DE JARDINES en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Casar de Cáceres.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de UNA plaza vacante de OFICIAL PRIMERA DE JARDINES, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
PACHECO MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL	XXX227XXX

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La baremación de los méritos de los/as aspirantes propuestos se efectuará el día 20 de Noviembre de 2023, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Lunes, 13 de noviembre de 2023

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica del Ayuntamiento,

http://casardecaceres.sedelectronica.es.

Casar de Cáceres , 13 de noviembre de 2023 Marta Jordan Ordiales ALCALDESA PRESIDENTA

